

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Gobierno acordó prohibir la celebración de los actos políticos organizados por Renovación Española, tradicionalistas y socialistas

En la sesión de Cortes comenzó la discusión del proyecto de ley sobre autorizaciones para resolver la cuestión triguera

IMPRESIONES

DESDE MADRID

La atención está reclamada por diversos asuntos, desde la crisis francesa hasta la exacerbación entre nosotros de la acción criminal de los extremistas políticos, culminada en Novallas y anocne en el asesinato perpetrado en la persona del secretario de los Saltos del Alberche.

Francia, como nosotros, se encuentra enfrentada contra las demasías de la izquierda, que no gobierna ni deja gobernar, como lo prueban las derrotas de los gobiernos Flandín y Buisson y las infructuosas tentativas realizadas hasta ahora para la formación de un nuevo Gabinete.

La opinión pública va cansándose de la política de los grupos parlamentarios franceses y se habla ya de la posibilidad de una disolución del Parlamento como único remedio posible al mal.

La situación económica del país vecino es desesperada. Sin embargo, sus políticos se oponen a toda solución viable, atentos sólo al interés de partido.

Cualquiera diría que los propios parlamentarios de Francia y de otros países se han puesto de acuerdo para desacreditar el Parlamento haciéndolo ineficaz para una obra meditada y seria de Gobierno.

Como es natural — y sin que por eso deje de mostrarse el interés debido por los asuntos propios — se sigue la marcha de la difícil crisis francesa, quizá pensando que allí ocurre puede repercutir entre nosotros, tan aficionados a pagar enseñanzas en nuestros veintidos años.

Los sangrientos sucesos de Novallas y de la calle de Lista, en los que han sido culpables el socialismo y un afiliado de la Unión General de Trabajadores, unidos al lenguaje procaz que las izquierdas vuelven a emplear en sus mítines, justifican las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con la propaganda política.

Pueden consentirse amenazas como las que se emplean y excitaciones al asesinato como las que salen con frecuencia de los labios de algunos oradores, pero el hecho sólo de estar desplazados del Poder y querer éste para mantener, desde las alturas, la odiosa política que ya conocemos.

Ayer, al conocerse la sentencia que condena a treinta años de reclusión a Companys y a los que fueron sus compañeros en la Generalidad, se manifestaron doloridas muchas voces y nadie tuvo, en cambio, una palabra de consideración para las víctimas de Novallas.

El delito cometido por los avergonzados es el más odioso que puede existir para todo el que se estime patriota.

No obstante, nadie teniendo en cuenta que estaban sometidos a los rigores de la ley, tuvo una palabra de reproche para quienes se alzaron en armas contra España el día 6 de octubre proclamando el Estado Catalán.

Todos sabemos además la facilidad con que entre nosotros se abren paso la omisión y el deseo de perdonar.

Companys y consortes serán amnistiados un día u otro, acarándose que vuelvan a reincidir porque el separatismo catalán no suele agradecer la generosidad de España y hasta se permite, como ayer hizo por boca del ex ministro de la Esquerroa don Santaló, alarde de frescura intolerable en el Parlamento.

A veces nos preguntamos si para las cosas de España, no conviniendo, como no concebimos, que partidos nacionales se atrevan a hacer el juego a quienes están sólo atentos a sepa-

rar cada vez más a Cataluña, sin que por eso renuncien a los privilegios que puedan obtener de la nación zaherida.

Sólo el señor Goicoechea se mantuvo a la altura debida en el debate, sobre la proposición para la revisión de los servicios tras pasados a la Generalidad, en el que llevó la voz del Gobierno el señor Gil Robles.

De lo ocurrido ayer no nos asombramos. ¿Para qué? Hace tiempo que estamos curados de espanto en lo que a Cataluña se refiere.

Lo de los presupuestos va al fin de veras con el comienzo de su discusión en el Parlamento.

El señor Chapaprieta insiste en que estarán aprobados en 30 del actual, con el proyecto de restricciones.

La principal labor a realizar es indudablemente la de poner el orden debido en el proyecto.

El actual ministro de Hacienda se encontró no con un presupuesto sino con una cosa que demuestra que sus antecesores no se preocuparon de la labor económica.

En cuanto al proyecto de paro forzoso, la Comisión y los ministros de Trabajo y de Hacienda no aceptan el artículo adicional del señor Guerra del Río y mantiene la cifra de 200 millones, aparte de las que figuran en proyectos especiales como tope las atenciones del paro.

El jefe de la Ceda habla de estimular la acción privada, pues dice que todo no lo puede hacer el Estado.

Desde la posición del señor Gil Robles es fácil decir eso. Lo difícil es realizarlo, dado el estado de la economía del país, llevada al desastre por la política que la República ha venido siguiendo en materia financiera y a la que quiere ahora poner remedio el señor Chapaprieta.

Muchos grandes terratenientes de Extremadura y de Andalucía se encuentran arruinados, no pudiendo atender a sus más apremiantes necesidades.

¿Puede exigirse a los particulares, agobiados por toda clase de tributos, nuevos sacrificios?

Esto es lo que hay que ver en primer término y no hablar sin un estudio previo como viene desagradablemente haciéndose por parte incluso de derechos con el único afán de captarse la voluntad de los humildes.

Si la riqueza — ya poca — del país, se maltrata todos sufrirán las consecuencias y no serán las clases menesterosas las que menos las tengan que soportar.

Esto es lo que se precisa ver con aplomo para no pensar que los errores son irreparables daños al país.

Estamos, es cierto, en instantes en que se hace necesario llegar a verdaderos sacrificios para poner coto a la musería del obrero, pero no con planes fantásticos que puedan recordarnos al famoso Robres, sino con medidas que respondan, efectivamente, a la situación presente, a la vez que se adopten medidas para acabar con la indisciplina social remanente ya intolerable, según lo demuestra el hecho de que se declaren en huelga los obreros de la ciudad Universitaria porque uno, en uso de un derecho legítimo, solicita ser admitido como guardia de Asalto.

Estos son los hechos que se nos presentan en el momento actual. No se trata de agasajar y de tributar un homenaje en Galicia al periodista y novelista don Alejandro Pérez Lugín, por el triunfo que ha tenido con la publicación de la novela "La Casa de la Troya".

El presidente del Consejo de ministros señor Dato recibe continuamente numerosos telegramas de todas las provincias de España felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad en la guerra europea.

El presidente del Consejo dio a conocer al rey las reuniones celebradas por los reformistas y conjuncionistas y las protestas de ambos partidos por que el Gobierno prohiba mítines y reuniones con el fin de discutir la actitud de España y su actuación respecto a las potencias beligerantes. Unos y otros piden la reapertura de las Cortes para realizar una activa fiscalización de los actos del Gobierno y resolver los asuntos pendientes. Es opinión unánime del Gobierno, según el señor Dato, que el país está satisfecho porque no se celebran mítines como los que últimamente han provocado perturbaciones siempre perjudiciales para los intereses de España. Nuestro país — dijo el señor Dato — está cansado de inútiles aventuras. Desde el primar al hijo del pueblo, no hay un solo español que no aspire a la reconstitución nacional. España sólo necesita paz y trabajo.

El presidente del Consejo de ministros señor Dato recibe continuamente numerosos telegramas de todas las provincias de España felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad en la guerra europea.

El presidente del Consejo dio a conocer al rey las reuniones celebradas por los reformistas y conjuncionistas y las protestas de ambos partidos por que el Gobierno prohiba mítines y reuniones con el fin de discutir la actitud de España y su actuación respecto a las potencias beligerantes. Unos y otros piden la reapertura de las Cortes para realizar una activa fiscalización de los actos del Gobierno y resolver los asuntos pendientes. Es opinión unánime del Gobierno, según el señor Dato, que el país está satisfecho porque no se celebran mítines como los que últimamente han provocado perturbaciones siempre perjudiciales para los intereses de España. Nuestro país — dijo el señor Dato — está cansado de inútiles aventuras. Desde el primar al hijo del pueblo, no hay un solo español que no aspire a la reconstitución nacional. España sólo necesita paz y trabajo.

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

(POR TELÉGRAFO)

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7 16.00.

A la entrada

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Los consejeros no hicieron manifestaciones a la entrada a los representantes de la Prensa que allí habían acudido como de costumbre, para hacer la oportuna información.

La referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones señor Lucía, como secretario del Consejo, facilitó a los informadores la referencia verbal de los asuntos tratados en la reunión.

Dijo que el Gobierno, después de haber realizado un detenido estudio de la situación política y parlamentaria, había acordado que en el plazo que resta de la presente etapa de Cortes se realice la siguiente labor: Presupuestos, ley de Restricciones, ley Electoral, ley del Paro, Jurados mixtos, ley de Asociaciones, cuestión del trigo, reprobación forestal, ley de Prensa, defensa nacional y problema ferroviario.

Para dar cima a este programa, y sin perjuicio de establecer las sesiones de seis horas caso de ser necesario, se acordó proponer a la Mesa de la Cámara la celebración de sesiones dobles, convirtiéndolas en permanentes si así lo requiere la urgencia de los asuntos.

La discusión de las proposiciones no de ley se dejará para las prórrogas de las sesiones aplicando los resortes que el

Semillas para prados
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

EL PROGRESO hace veinte años

8 de mayo de 1915.—Mañana por la tarde tendrá lugar la posesión de la Octava del "Córpus", que recorrerá, como los años anteriores, excepto el pasado, los claustros de la Basílica.

Se trata de agasajar y de tributar un homenaje en Galicia al periodista y novelista don Alejandro Pérez Lugín, por el triunfo que ha tenido con la publicación de la novela "La Casa de la Troya".

El presidente del Consejo de ministros señor Dato recibe continuamente numerosos telegramas de todas las provincias de España felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad en la guerra europea.

El presidente del Consejo dio a conocer al rey las reuniones celebradas por los reformistas y conjuncionistas y las protestas de ambos partidos por que el Gobierno prohiba mítines y reuniones con el fin de discutir la actitud de España y su actuación respecto a las potencias beligerantes. Unos y otros piden la reapertura de las Cortes para realizar una activa fiscalización de los actos del Gobierno y resolver los asuntos pendientes. Es opinión unánime del Gobierno, según el señor Dato, que el país está satisfecho porque no se celebran mítines como los que últimamente han provocado perturbaciones siempre perjudiciales para los intereses de España. Nuestro país — dijo el señor Dato — está cansado de inútiles aventuras. Desde el primar al hijo del pueblo, no hay un solo español que no aspire a la reconstitución nacional. España sólo necesita paz y trabajo.

El presidente del Consejo de ministros señor Dato recibe continuamente numerosos telegramas de todas las provincias de España felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad en la guerra europea.

El presidente del Consejo dio a conocer al rey las reuniones celebradas por los reformistas y conjuncionistas y las protestas de ambos partidos por que el Gobierno prohiba mítines y reuniones con el fin de discutir la actitud de España y su actuación respecto a las potencias beligerantes. Unos y otros piden la reapertura de las Cortes para realizar una activa fiscalización de los actos del Gobierno y resolver los asuntos pendientes. Es opinión unánime del Gobierno, según el señor Dato, que el país está satisfecho porque no se celebran mítines como los que últimamente han provocado perturbaciones siempre perjudiciales para los intereses de España. Nuestro país — dijo el señor Dato — está cansado de inútiles aventuras. Desde el primar al hijo del pueblo, no hay un solo español que no aspire a la reconstitución nacional. España sólo necesita paz y trabajo.

GABARDINAS
Calidad
Confección
Elegancia
Visite Vd. CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

Reglamento pone en manos de la presidencia, frente a las objeciones sistemáticas e injustificadas.

Se acordó también mantener fuera de servicio, no incluyéndose por lo tanto en las plantillas del Cuerpo de Vigilancia, a los policías nombrados por la Generalidad.

El ministro de Trabajo dio cuenta a sus compañeros de un decreto disponiendo que a partir del primero de julio entre en vigor el reglamento para la ley de Coordinación Sanitaria. El estudio de este asunto continuará en el próximo Consejo.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio señor Aizpún repartió entre sus compañeros copias del proyecto de ley de Protección de la Industria Nacional, y lo mismo hizo el de Agricultura con el referente al patrimonio forestal.

Con relación a este último, siguió diciendo el señor Lucía — se ha nombrado una comisión integrada por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, que perflarán el proyecto, para traerlo ultimado a uno de los próximos Consejos.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

do a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, nombrando a Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

petetas de indemnización al Banco Español de Crédito y pesetas 336.074 al Banco Asturiano.

HOY, SABADO MONUMENTAL

— en el —

TEATRO CIRCULO

La deliciosa y encantadora FRANCISKA GAAL con el incommensurable PAUL HORBIGER en la divertidísima opereta

VERONICA (LA FLORISTA)

SAMARANG

Impresionante novela de aventuras

Butaca, una peseta

General, 0'30

A las 5'30

MADISON SQUARE GARDEN (Partido de fútbol ALEMANIA-ESPAÑA)

MAÑANA

JOSE MOJICA y ROSITA MORENO

en la opereta en español

EL REY DE LOS GITANOS

PRONTO

EXTASIS

NO APTA PARA SEÑORITAS

rimiento que se le hizo sobre la documentación de la Congregación de los Luises, diciendo que se encuentra a salvo fuera de España.

El señor Pascual Leone anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Las incompatibilidades

Hoy se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, posesionándose de su cargo el nuevo vocal suplente señor Mondéjar.

Tanto la Comisión de incompatibilidades como el Pleno acordaron declarar que no existe incompatibilidad para que continúen desempeñando sus cargos de vocales los señores Andión, Alvarez (don Basilio) y Vega de la Iglesia.

Se discutió el recurso de inconstitucionalidad presentado por los funcionarios de Hacienda contra la ley que les negó los derechos a pasar a la escala técnica.

Por los ministerios

En Industria

En el ministerio de Industria fueron recibidos esta tarde a primera hora los periodistas por el señor Aizpín. Refiriéndose éste al Consejo celebrado por la mañana, dijo, respecto a los contingentes, que el decreto aprobado tiende a coordinar la actuación de todos los elementos que intervienen en la cuestión de la protección a la industria nacional.

Inmediatamente se determinarán los auxilios que cada rama de la industria nacional precisa, para facilitarlos a medida que sea posible.

Con objeto de dar satisfacción a las justas aspiraciones de los ganaderos, la importación de maíz se hará solamente hasta el mes de septiembre.

En Hacienda

Los representantes de la Prensa conversaron también con el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, quien les manifestó que en la reunión ministerial celebrada esta mañana se había tratado de la conveniencia de darle todo género de facilidades para llevar adelante la discusión de los Presupuestos y de la ley de Restricciones.

Los periodistas le hicieron presente que era de esperar que en-

contrase grandes dificultades, ya que los diputados monárquicos están dispuestos a realizar una tenaz oposición, respondiéndoles el señor Chapaprieta:

—Espero contar con mayoría para llevar adelante estos proyectos, aun cuando la oposición de los monárquicos sea tan intensa como anuncian. Saldremos airoso de esta empresa, aun cuando sea necesario poner en vigor medidas extraordinarias que autoriza el Reglamento, y si preciso fuera estarán las Cortes abiertas hasta fines del mes de julio.

Finalmente dijo el señor Chapaprieta que la suspensión de las oposiciones es, como ayer anun-

(POR TELÉFONO)

Continúa la sesión del Congreso

Madrid, 7 22.30.

El problema triguero

En votación ordinaria se aprueba el artículo segundo del proyecto sobre autorizaciones para resolver el problema triguero.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular al artículo tercero.

El señor ALVAREZ LARA le contesta en nombre de la Comisión, oponiéndose, y el autor accede a retirarlo.

El señor MADARIAGA pregunta al Gobierno y a la Cámara si se han dado cuenta de la grave-

LUNES a las 10 1/2

EXTASIS LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO

NO APTA PARA SEÑORITAS

dad que supone privar a los Municipios cerealistas de uno de sus principales ingresos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Precisamente por eso presentaba yo un voto particular. (Protestas en los escaños gubernamentales).

El señor RODRIGUEZ PEREZ Presenta una enmienda, que es admitida por la Comisión, retirando en vista de ello el artículo tercero para redactarlo de nuevo.

Mientras tanto se discute el artículo cuarto.

Don Cirilo DEL RIO, en nombre de la minoría progresista, combate este artículo, manifestando que le parece que está redactado de una forma que se presta a diversas interpretaciones.

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY, FORMIDABLE SUCESO DE ARTE ESPAÑOL

DEBUT de la eminente canzonetista de género flamenco, verdadera estrella de este difícil arte

Rosario "La Cartujana"

Colosal intérprete del arte más español.

Inimitable en todas sus creaciones.

¡ÉXITO ASEGURADO!

Magnífico vestuario de la casa de JOSÉ LUÍS de Madrid.

ció, transitoria. Sólo tratan de determinar cuales han de suspenderse definitivamente y cuales no.

Dualde a Barcelona

El ministro de Instrucción pública señor Dualde ha salido esta tarde para Barcelona.

También ha emprendido viaje con dirección a la capital catalana el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio.

En el Palacio Nacional

El alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello estuvo esta tarde a primera hora en el Palacio Nacional, cumplimentando al Presidente de la República, antes de emprender viaje de regreso a la Zona de Protectorado.

Entierro de la víctima de un suceso

Concurrió numeroso público

Esta tarde se efectuó el entierro de don José Carreras Soler, secretario de la empresa de los Saltos del Alberche, víctima del atentado cometido días pasados en la calle de Lista.

Presidieron el fúnebre cortejo algunos familiares del señor Carreras Soler y los subsecretarios de Trabajo e Industria.

Concurrió numerosísimo público, que así quiso expresar su repulsa contra el bárbaro atentado de que fué víctima don José Carreras. — Mencheta.

(POR TELÉFONO)

Continúa la sesión del Congreso

Madrid, 7 22.30.

El problema triguero

En votación ordinaria se aprueba el artículo segundo del proyecto sobre autorizaciones para resolver el problema triguero.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular al artículo tercero.

El señor ALVAREZ LARA le contesta en nombre de la Comisión, oponiéndose, y el autor accede a retirarlo.

El señor MADARIAGA pregunta al Gobierno y a la Cámara si se han dado cuenta de la grave-

LUNES a las 10 1/2

EXTASIS LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO

NO APTA PARA SEÑORITAS

dad que supone privar a los Municipios cerealistas de uno de sus principales ingresos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Precisamente por eso presentaba yo un voto particular. (Protestas en los escaños gubernamentales).

El señor RODRIGUEZ PEREZ Presenta una enmienda, que es admitida por la Comisión, retirando en vista de ello el artículo tercero para redactarlo de nuevo.

Mientras tanto se discute el artículo cuarto.

Don Cirilo DEL RIO, en nombre de la minoría progresista, combate este artículo, manifestando que le parece que está redactado de una forma que se presta a diversas interpretaciones.

RAC se opone al artículo tercero tal como ha quedado redactado después de admitida la enmienda del señor Rodríguez Pérez.

El señor CHAPAPRIETA recuerda que las operaciones hechas sobre trigos y los empréstitos concedidos, manifestando

Noticias de ampliación sobre el Consejo celebrado esta mañana

Hablando con el señor Chapaprieta

Los periodistas conversaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, el cual les manifestó que en el Consejo celebrado esta mañana había expuesto a sus compañeros la necesidad de modificar el artículo adicional del proyecto de ley sobre el Paro Obrero.

Los señores Lerroux y Gil Robles se mostraron conformes con este criterio, y así lo hicieron también los demás ministros, en vista de lo cual se acordó redactar una fórmula que se propondrá a la Comisión, asistiendo para informar al ministro y el jefe del Gobierno.

Efectivamente—agregó el señor Chapaprieta—esta tarde se reunió la Comisión asistiendo los jefes de las minorías gubernamentales, y yo expuse la fórmula acordada, expresando el jefe del Gobierno su conformidad. Después de un ligero debate la fórmula quedó aprobada.

En virtud de ella se suprime el artículo adicional, que se sustituye por otro en el cual se determina que el Gobierno, antes de finalizar el año, presentará un proyecto extraordinario de obras públicas, cuyo tope se fijará en los presupuestos ordinarios a partir del próximo año de 1936.

Terminó el señor Chapaprieta diciendo que tiene la confianza de que los presupuestos han de quedar aprobados antes del día primero de julio.

La mayor parte del Consejo se dedicó al Paro

Los periodistas conversaron también con otro ministro, del cual obtuvieron otras noticias de ampliación sobre el Consejo celebrado esta mañana.

La mayor parte del tiempo se dedicó a la cuestión del paro obrero y a política internacional, congratulándose el Gobierno de la solución de la crisis francesa.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEZAS DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1.

Teléfono 249

ARRENDAMIENTOS

EN LA PAPELERÍA «LOMBARDERO» SAN PEDRO 11

ENCONTRARA VD. TODO LO RELACIONADO CON LA ULTIMA LEY, COMO SON IMPRESOS PARA CONTRATOS, LEY, REGLAMENTO ETC.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.—LUGO

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY

GRAN ACTUACION DE

MARY GIMENEZ

Estrella de la canción

que puede haber algunas partidas fallidas sobre las operaciones hechas.

Agrega que el Estado nada quiere ganar y sólo desean que los labradores vendan a un precio remunerador.

A las ocho y media de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media de la noche.

termina que los presidentes tendrán que pertenecer necesariamente a la carrera judicial.

En el ministerio de Trabajo habrá un Tribunal de casación compuesto por tres magistrados, uno de los cuales, nombrado por el Gobierno, desempeñará el cargo de presidente.

El sistema de representaciones en los Jurados mixtos se modifica, en el sentido de dar entrada a los abogados.

La suspensión de actos políticos

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que en el Consejo celebrado esta mañana, con objeto de evitar en encrespamiento de las pasiones, se acordó prohibir todos los actos de propaganda organizados por Renovación Española, tradicionalistas y socialistas.

Respecto a los actos de Izquierda Republicana, se estudiará para cada caso, resolviendo según quienes sean las personas que ellos intervengan.

Terminó el señor Portela Valladares manifestando a los representantes de la Prensa que las noticias recibidas de toda España acusan completa tranquilidad.

En los pasillos del Congreso

Dice el señor Gil Robles

Los periodistas conversaron en los pasillos de la Cámara con el ministro de la Guerra señor Gil Robles, el cual les manifestó que probablemente en la sesión del martes de la próxima semana comenzará la discusión del proyecto de ley referente al paro obrero.

Los reporteros le hablaron de la oposición que anuncian los partidos de extrema derecha, respondiéndoles el señor Gil Ro-

bes que tiene la seguridad de que todo cuanto traiga el Gobierno a las Cortes ha de ser aprobado.

Los diputados de Renovación Española, descontentos

Entre los diputados pertenecientes a la minoría de Renovación Española ha producido profundo descontento el acuerdo del Gobierno suspendiendo los actos políticos organizados por los partidos de ambas extremas, poniéndose a llevar el asunto al salón de sesiones.

«Volverán las obscuras golondrinas...»

y es seguro las cause admiración,

el brillo de tus muebles y suelos

porque usas el «ENCAUSTICO ALIRÓN».

El prestigioso tenor

JOSE MOJICA

Con la seductora

ROSITA MORENO

en la DELICIOSA OPERETA CANTADA y HABLADA EN ESPAÑOL

EL REY de los GITANOS

MAÑANA-ESTRENO

TEATRO CIRCULO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Llega en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

UN POEMA del ALMA y DE LA CARNE SIN HIPOCRESIA y SIN PRO-CACIDAD

EXTASIS



POR LA AUDAZ CONCEPCION DE ESTE FILM, SE ADVIERTE QUE NO ES APTO PARA SEÑORITAS

LUNES UNICAMENTE EN FUNCION DE NOCHE Teatro Circulo

El señor Calvo Sotelo será homenajado en Barcelona

Por el contrario, tanto estos diputados como los tradicionalistas, no ocultaban la viva satisfacción que les ha producido el acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, respecto a la prohibición de que pasen al escalafón general los policías nombrados por la Generalidad de Cataluña.

En uno de los corrillos que se formaron después de la sesión, el señor Calvo Sotelo dijo que había recibido varios telegramas de Barcelona, felicitándole por su intervención parlamentaria sobre dicho asunto.

El señor Lerroux en el Congreso

A última hora de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, manifestando a los representantes de la Prensa que había sometido a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Seguidamente pasó el señor Lerroux al despacho de don Santiago Alba, conferenciando ambos más de media hora.

A la salida dijo don Alejandro

(Sigue en quinta página)

Lana Perdiz

De venta en "Casa Manolo" Plaza de la República, 13 (SOFORTALES)

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

TRASPASO

BAZAR CASANOVA San Pedro, 6

Informes: Montero Rios, 20-2

Clínica Médica - Quirúrgica - de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEZAS DE LA MUJER Y

NINOS Manuel Becerra, 29 LUGO

Sanatorio Quirúrgico Jose María Fenollera Velón

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid etc.

Consulta de 10 a 1

Avenida de Moret 11-duplicado principal

Rocalla EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CANALONES DEPOSITOS PARA WATERS BOVEDILLAS

PLANCHAS ACANALADAS

ROCALLA S.A. BARCELONA ESTUDIOS 13 y CANUDA 2

DEPOSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL B. CERRA - TELEF. 223

Vida Literaria y Artística

Madre Roma

Que don Vicente Gay, el ilustre profesor de la Universidad de Valladolid, es uno de los publicistas españoles que con más lucida visión y certero concepto han buceado en aspectos de la vida de diversos países extranjeros, es verdad que vienen proclamando, contestes, no pocos críticos a medida que se sucede la aparición de sus obras. En estos últimos años llamó poderosamente su atención Italia, otrora cuna del Derecho y el Arte, y a su estudio ha consagrado, consciente y entusiasta, para lo cual, no regateando medio de penetrar intensivamente en el sustrato integral de la materia, viajó por la península latina, completando así, con la percepción "de visu", robustecedora y emotiva, el de las puras fuentes clásicas de antiguo allí existentes, donde el docto jurista y escritor hubo de beber, por dedicación y simpatía, desde sus años juveniles.

Acaba de aparecer un nuevo volumen — el segundo. Parte General — del gran "Tratado de Derecho Civil" por Enneccerus, Kip y Wolff, los grandes especialistas alemanes que siguen siendo autoridades insuperadas en la materia. La Casa Editorial Bosch, que publica en castellano esta admirable producción — de cuyo plan y características generales nos hemos ocupado hace algunos meses — presta excelente tributo a la moderna bibliografía jurídica y, en general, a la cultura hispánica con esta empresa, hártro arriesgada y romántica en su aspecto comercial.

Traducida de la 39.ª edición alemana, con estudios de comparación y adaptación a la legislación y jurisprudencia española, por los catedráticos de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona don Blas Pérez González y don José Alguar, la obra de Enneccerus ocupará, una vez totalmente publicada, puesto irremplazable, como elemento de consulta y cual texto autoritario de estudio, para todo jurista español e hispanoamericano. La envergadura de su plan expositivo no le resta claridad inmediata, de lo que resulta ser útil lo mismo para los especialistas que para quienes se inician en la disciplina. La riqueza de sus fuentes bibliográficas y esos estudios aludidos de comparación y adaptación del texto a la modalidad española — que aparecen en letra cursiva al final de cada uno de los apartados — lo proclaman paladinamente.

Este volumen encierra en su texto de seiscientas páginas todo lo atinente a Nacimiento, extinción y modificación de los Derechos subjetivos; Pretensiones y excepciones; y ejercicio y aseguramiento de los Derechos. Al final, índices de las disposiciones legales alemanas y alfabético de materias facilitan la tarea de encontrar el tema o aspecto cuyo estudio o consulta se persigue.

Angel DOTOR

UN CUENTO

El rapto de la panadera

Habitaba en aquel tiempo en Betignolles, y mi entresuelo de la calle de Bridaine era con frecuencia testigo de aventuras, dignas, no diré yo de un don Juan, pero sí de un aprovechado discípulo.

Mis costumbres escandalizaban a aquel pacífico vecindario, y siendo tal mi reputación ocurrió que raptaron a la hija de la panadera de la calle de Brochant. No hay que decir que todo el mundo me atribuyó el escandaloso suceso.

Una tarde, dos hombres mal encarados irrumpieron en mi cuarto, gritando: — ¿Dónde está? — ¿Quién? — La hijade la panadera. — ¿Qué panadera? — La de la calle de Brochant. Recordé, y no hallé sobre mi conciencia ninguna panadera, al menos domiciliada en la calle de Brochant, y con esta seguridad pude contestar con el tono alto de la virtud ofendida: — ¡Están ustedes equivocados, caballeros!

Por una casualidad providencial no tenía aquel día en casa ninguna visita femenina, y mis dos hombres tuvieron que marcharse, llevándose sólo un lápiz de los labios, como pieza de convicción; pero desde aquel momento no pude dar un paso sin que me siguiese un policía.

Una noche encontré al comisario del distrito, con el cual tenía amistad, y se apresuró a decirme: — ¿Qué suerte tiene usted! — ¡Yo! ¿Por qué? — Se ha encontrado a la hija de la panader. Se había escapado con un estudiante rumano, y ya ha vuelto al domicilio paterno. Por eso digo que tiene usted suerte, porque si no llega a parecer, estábamos tan convencidos de que era usted el raptor, que ya estaba casi acordada su detención.

HIPOTECAS-PRES-TAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas sobre fincas urbanas y rústicas. Termino plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561 - Teléfono 32589
BARCELONA

Pero... qué son las vitaminas?

Esta pregunta se hacen a diario miles de personas, que dan la preferencia, para sí y para sus ganados, a determinados alimentos por las vitaminas que dicen que han dicho que contienen. Y la misma pregunta queda a flor de labio entre muchos que diferenciamos la dextrina del almidón, que nos asomamos alguna vez a campos microscópicos y que, con relativa frecuencia, interrogamos a los tubos de ensayo.

Y por si otros fueran más remisos o menos pertinaces en inquirir la respuesta, nos pareció de alguna utilidad condensar en pocas cuartillas lo que aprendimos en muchas horas, recordando el grano de nuestra "trilla" y dejando la paja para que pueda utilizarse como abono de sus investigaciones.

En virtud de numerosas experiencias, cuyo detalle desplazaría este trabajo de nuestro propósito, se admite como cierto que una mezcla de substancias puras, aunque contengan todos los elementos que se creyeron suficientes para la alimentación: proteínas, grasas, hidratos de carbono, agua destilada y todas las substancias minerales que se encuentran en el organismo, no son suficientes para sostener el equilibrio en el cambio de materia (metabolismo) necesario para la vida.

Ya en 1880 Lunin, en Alemania, probó que los ratones no podían vivir exclusivamente con dichas substancias, y el inglés Hopkins hizo posteriormente extensiva esta afirmación a todos los animales, comprobando, además, que una pequeña cantidad de leche cruda, adicionada a la dieta de substancias puras, evitaba la muerte de los animales sometidos a aquella. Y fue por esta época (1911) cuando se aceptó el nombre de vitaminas (de vita, vida, y aminas, cuerpos derivados del amoníaco), propuesto por Funk para los principios de naturaleza química desconocida que, en mayor o menor cantidad, contienen la mayoría de los alimentos naturales sin cocciones ni preparaciones; pero que son de carácter exógeno, es decir, engendrados fuera, en los animales, cuyo organismo los precisa para la formación de los productos de secreción interna.

Las propiedades preventivas y curativas de la naranja y el li-

monio contra el escorbuto, la desaparición de la enfermedad japonesa "Beri-beri" al substituir en la alimentación parte del arroz sin cáscara por cebada, la observación de que los pichones y gallinas también enferman con una alimentación exclusiva de arroz descascarado, el hecho de que ya en los comienzos de la guerra europea desaparecieron con la alimentación variada las enfermedades especiales de los combatientes que se alimentaban a base de galletas y conservas, y la comprobación de que no persisten sanos por mucho tiempo los animales sometidos a una dieta de alimentos reiteradamente coccidos y lexicados, siendo suficiente la adición de una pequeña cantidad de leche cruda para que desaparezcan los síntomas patógenos, denominados genéricamente avitaminosis, bastan para demostrar la existencia y necesidad de los complejos moleculares que hoy se denominan vitaminas.

El desconocimiento de la naturaleza química de éstas, hace difícil su clasificación; no obstante, se han formado dos grupos, incluyendo en uno las hidrosolubles, que son las vitaminas propiamente dichas, contienen nitrógeno y se descomponen por la acción de los ácidos, y en el otro las liposolubles (solubles en las grasas) resistentes a la acción de los ácidos, denominadas también vitasterinas por no contener nitrógeno. Entre éstas figuran las A, D y E, y entre las hidrosolubles, las B, C y P.

A. vitamina del crecimiento, antixeroftálmica, influye en el bienestar normal y hay quien resume que contribuye a la longevidad, por el contrario, su ausencia del organismo disminuye la resistencia contra varias enfermedades y ocasiona serias perturbaciones en los ojos, que pueden determinar la ceguera total. Alguien le asigna la fórmula C27 H46 O2, mientras otros suponen que su carácter químico debe buscarse en el verde de la hoja y en sus productos de descomposición. Parece ser que, sin la presencia del aire, resiste temperaturas elevadas, y abunda en la leche, mantequilla, hojas verdes, aceite de hígado de bacalao, nabos amarillos, trebol, gramíneas verdes, etc., de donde se desprende que

de tiene, y tal relación se comprobó observando que los alimentos desprovistos de la vitamina D, sometidos a la influencia de aquéllos, son igualmente beneficiosos contra el raquitismo, y que el heno curado al Sol es más rico en esta vitamina. La avitaminosis correspondiente fue eficazmente corregida en las vacas lecheras haciéndoles ingerir algunos gramos de aceite de hígado de bacalao.

E. vitamina de la fecundidad; su deliberada ausencia hizo que no se desovolviese normalmente los caracteres sexuales, mientras que se afirmaban en los sanos males testigos. Parece ser que la falta de las vitaminas A y B también producen falta de atracción sexual y capacidad de procrear; pero el mal se curó rápidamente al suministrar la vitamina E en la yema de huevo, carne, hígado, semillas de cereales, principalmente en los embriones y salvado; simientes y plantas verdes, principales productos en los que abunda esta vitamina, que soporta temperaturas de más de 150 grados.

B. primera de las vitaminas hidrosolubles, propiamente dichas, denominada: de la nutrición normal, antineurítica y antiberibérica; soluble en el agua y alcohol diluido; conserva su eficacia hasta los 120 grados, y se creyó posible que en su molécula exista el grupo primario NH, CO. NN. De la cascara del arroz se logró extraer un cuerpo cristalizado, cuya fórmula es C6 H10 ON2, del que fue suficiente un miligramo para curar la avitaminosis correspondiente. El factor del crecimiento en esta vitamina es estable a la acción del calor, pero no a la de los álcalis, y el factor antineurítico, preventivo del beri-beri en el hombre y de la polineuritis (inflamación de los nervios) en las aves, es, por el contrario, sensible al calor y estable en un medio alcalino. Se encuentra esta vitamina en el salvado de los cereales, en las levaduras (Saccharomyces), en las nueces, huevos, leche de los animales que la ingieren, y en la mayor parte de las semillas; por esto no debe preocupar al ganadero que en los piensos incluye algunos granos, y aún hay quien supone, desmintiendo su carácter exógeno, que los rumiantes, con la ayuda de los microfitos existentes en sus órganos digestivos, pueden generar la vitamina B; no obstante, otros afirman que una pequeña cantidad de levadura aumenta la producción de leche en las vacas deficientemente alimentadas.

C. antiescorbútica, preventiva y curativa del escorbuto, enfermedad que se manifiesta principalmente en las encías, llegando a ocasionar la caída de los dientes, y que ataca al hombre, mono, cobayas y, rarisimo vez, a los cerdos, no teniendo, por lo tanto, gran interés para la ganadería; su carácter exógeno es desconocido, pero se sabe que es muy sensible al calor, a la desecación y a los oxidantes, que la destruyen en poco tiempo. A la falta de esta vitamina se atribuye el aplamamiento propio de la primavera, y hasta algunos procesos reumáticos en el hombre. Se encuentra en los frutos ácidos, especialmente en la naranja, limón y tomate.

P. vitamina antipélagica, que algunos suponen un nuevo factor de la B; evita la pelagra (enfermedad cutánea, frecuentemente mortal) y se encuentra en la carne magra, huevos, leche y hojas verdes.

Lo que puede asegurarse es que las vitaminas son necesarias en todo régimen alimenticio, aunque esa en muy pequeñas cantidades, y que su exceso no perjudica si procede de alimentos naturales. En cambio, se afirma que fuertes dosis de aceite de hígado de bacalao produjeron en cerdos y terneros hipervitaminosis perniciosas.

Se cree que, así como los animales deben a las plantas las vitaminas que precisan, también las plantas necesitan parecidos factores exógenos, que ya se denominaron auxinomas, para realizar su trabajo bioquímico, y que la reacción catalítica que fija en el suelo y en las plantas el nitrógeno atmosférico, es modificada por pequeñas cantidades de substancias, fácilmente oxidables, que se hallan en las infusiones de raíces secas.

Y volviendo a nuestra pregunta inicial, forzoso es confesar, ya sin rubor, eso sí, que aún desconocemos la naturaleza química de las vitaminas; que sus efectos no están bien estudiados, sobre todo en el hombre y en los animales de crecimiento lento, y que quizá se exageró el valor de las experiencias realizadas con ratones, pichones y otros de crecimiento rápido, atribuyendo a la falta de vitaminas síntomas debidos a los elementos minerales que se restaron con las dietas.

Lo único cierto es que, llámelas encimas, diastasas y hormonas de origen exógeno, las vitaminas son catalizadores, es decir, causa de reacciones en relación con su masa, algo así como la gota de ácido sulfúrico capaz de transformar en glucosa una gran cantidad de almidón.

PARA HORTELANOS O PERSONAS DE GUSTO.—VENDO casa quinta muy buena. Carretera Fon sagrada 11 informarán.

GANGA!—Se vende baratísimo un camión Dió-Boutón para 6 toneladas en perfecto uso y recientemente calzado y montado en palier flotante. Informes: Rua nueva 22 primero.

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montes 1, informarán de 3 a 4.

Varios

PELUQUERO para señoras y caballeros ofrécese a domicilio. Precios módicos. Avisos, San Froilán núm 9

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apesura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Adaptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grapegos en cajas presentadas. Pídanse en farmacias.

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Director administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27
primero (antes S. Marcos), Teléfono 29. Lugo.

Ariendos

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete u ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Montero número 11 primero derecha.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción de siete habitaciones. Informarán: Ronda de la Coruña 76.

SE ALQUILA frente a la puerta de San Fernando un local propio para garage u otra industria. Informarán: Ronda de La Coruña, 86.

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete u ocho.

Traspasos

SE TRASPASA un hospedaje con buenos clientes, por poco dinero a precio de factura.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios), de Reija, García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informar en calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con bar y casa de comidas, en lugar de más tránsito de Lugo, de a toda prueba por tener

ner que atender a otro negocio. Informarán en la Administración de este periódico.

Ventas

VENDO propiedad de tres casas Juntas libre de cargas reales con frente a la carretera de Castañeda, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará: Don Augusto Sierra, Plaza de la República num 18 bajo.

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informes Polvorín núm. 24. Lugo

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Verál).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Reija o en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castaña, 12 segundo.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Ronda de La Coruña, número 54.

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende en pública subasta, la casa número 18 de la calle de Falcón, a las cuatro de la tarde del día 16 del corriente; tiene piso, planta baja con habitaciones, cuadra, pozo y un poco de huerta atrás, está libre de pensión y se reserva el derecho de adjudicación.

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, conocida por el nombre de "Cortina da Carreira" sita entre Hicin y Lamas de Prado. Informarán en el establecimiento el Agro, Avenida de la República.

VENTA.—Se vende un equipo completo de majar, motor Marvel y desgranadora Ajuria. También se vende otra desgranadora Maifart, seminuevas. Para informes en la Cartería de Gomeán.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otero, Castro de Rey.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago: en la misma informarán.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Miño, de dos pisos y una huerta unida a la misma; para informes don José Otero Castro Perito Agrícola, Ronda de Santiago, número 30, Lugo.

SUBASTA.—Se venderá en ella que tendrá lugar a la hora de once del día 15 del corriente mes de junio, en el despacho del Notario de esta capital don Pedro Menéndez y García del Busto, un solar de la propiedad de don José Vila Gandoy, situado en la Avenida de Montero Ríos, de esta población, cuyo solar ocupa una superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados, y se encuentra situado entre los garajes de don Rafael Vega Barreira y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. El pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta y títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

Se admiten ofertas antes de la subasta en la Ronda de Santiago, número 11.

SE VENDE una sierra cinta 80 volante, cepilladora, taladro, limadora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de la Plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población. Informes: El procurador, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Ferredoirra, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín. Calle, Cruce Ciguñeira, Sarria, (Lugo).

PARA HORTELANOS O PERSONAS DE GUSTO.—VENDO casa quinta muy buena. Carretera Fon sagrada 11 informarán.

GANGA!—Se vende baratísimo un camión Dió-Boutón para 6 toneladas en perfecto uso y recientemente calzado y montado en palier flotante. Informes: Rua nueva 22 primero.

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montes 1, informarán de 3 a 4.

Lana Celofán

De venta en "Casa Manolo" Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

ACADEMIA GALICIA

Preparación completa para el INGRESO-OPOSICIÓN

Las clases empezarán el día 15 de Junio

Tiene de segunda página

Los periodistas que esta tarde han trabajado intensamente. Celebró una conferencia con el comisario de España en Lugo, sobre asuntos de nuestra Zona de Protectorado y luego recibí la visita del embajador de Francia y del general de Aeronáutica. Fui a despachar con el jefe del Estado y ahora vine a la Cámara, pues tenía interés en leer a Ferrocarriles y obras hidráulicas. Se acordó dictaminar en tal sentido.

Los decretos firmados por Su Excelencia

Después entregó el señor Laval a los periodistas la lista de los decretos firmados por el presidente de la República, que son los siguientes: Prorrogando un mes los estados de alarma y prevención en toda España. Suspendiendo los preceptos contenidos en el capítulo tercero del título segundo del reglamento del Tribunal de Garantías Institucionales.

Alba y los periodistas

Después de la sesión fueron recibidos los periodistas como de costumbre por don Santiago Alba, el cual les manifestó que se termina la sesión y que se puede facilitarles el texto del día para el martes. Refiriéndose a los acuerdos tomados por el Consejo de ministros sobre la celebración de sesiones extraordinarias, dijo que se trata de ampliar las horas de sesiones de seis horas, sino que lo que se quiere es en la Mesa de la Cámara hacer siempre asuntos preparados para poner a discusión.

Mifines de izquierda en Villalba y Foz

Mañana, domingo, se celebrarán en Villalba y Foz dos mítines de propaganda política de izquierdas. En ambos actos hablará, entre otras personas, el ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

Remedios Díaz Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Recasens y Vascos. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

Varias noticias

Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas. Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas, estudiando varios asuntos de régimen interior. Se repartió entre los vocales una copia del reglamento, para que el viernes lo traigan estudiado y ponerlo a discusión.

Y la de Presupuestos

También se reunió la Comisión de Presupuestos, informando ante ella los ministros de Hacienda y Obras públicas, que evaluaron la consulta que les había dirigido el presidente, sobre la reducción de créditos en algunos servicios.

Los detenidos por el alijo del "Turquesa"

Oviedo. — Esta tarde se ha recibido un telegrama de Madrid ordenando la libertad condicional de todos los detenidos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

reboban salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

Una sentencia

Salamanca. — Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el sindicalista Luis Labrador, autor de la muerte del fascista Juan Pérez y de una hermana de éste de trece años de edad.

Lerroux a Sevilla

Sevilla. — Para mañana está anunciada la llegada del jefe del Gobierno a esta capital. El señor Lerroux viene a hacer entrega de una bandera a la Aviación militar. — Mencheta.

Remedios Díaz Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Recasens y Vascos. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

Varias noticias

Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas. Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas, estudiando varios asuntos de régimen interior. Se repartió entre los vocales una copia del reglamento, para que el viernes lo traigan estudiado y ponerlo a discusión.

Remedios Díaz Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Recasens y Vascos. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

Varias noticias

Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas. Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas, estudiando varios asuntos de régimen interior. Se repartió entre los vocales una copia del reglamento, para que el viernes lo traigan estudiado y ponerlo a discusión.

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 8 2,00.

La sesión nocturna

A las diez y media de la noche se reanudó la sesión bajo la presidencia de don Santiago Alba. Los escaños están desanimados y las tribunas desiertas. El ministro de Justicia lee los dos proyectos de ley anunciados. Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de ley de Autorizaciones para resolver la cuestión triguera.

Una interpelación sobre política militar

El diputado señor Just se propone explicar una interpelación sobre política militar, caso de que el señor Gil Robles la acepte.

Detención de un maleante

La Coruña. — La Policía ha detenido ayer tarde a un individuo llamado Juan Ramón Castro, recientemente llegado de América, de donde fué expulsado por indeseable.

Mata a su suegro y hiere a su esposa

Murcia. — Un individuo llamado Pedro Miralles, que después de una violentísima discusión con su familia la agredió, matando a su suegro e hiriendo gravemente a su esposa y a dos vecinos que acudieron en auxilio de ésta, fué detenido por la Guardia civil, quedando convicto y confeso a disposición de la autoridad judicial.

Muerto por la Guardia civil

Linares. — Cuando una pareja de la Guardia civil trataba de detener a un maleante llamado Juan Murillo, éste agredió a uno de los guardias. Entonces el otro guardia disparó contra el maleante, causándole la muerte.

El Gobierno francés presidido por Laval obtiene de la Cámara la concesión de plenos poderes

París. — Esta tarde se presentó a la Cámara el Gobierno presidido por el señor Laval. Después de leída la declaración ministerial, planteó la cuestión de confianza sobre el aplazamiento de la discusión de las interpeleciones relativas a política general.

También el Gobierno inglés está en crisis

Londres. — El señor Macdonald estuvo ayer tarde en Palacio, presentando la dimisión del Gobierno.

Periódicos denunciados

Han sido enviados al fiscal de la República los artículos publicados ayer por "El Liberal" y "La Libertad", en los cuales se alude a un supuesto complot de las extremas derechas.

Una proposición

Varios diputados han presentado a la Cámara una proposición de ley reconociendo derechos de viudedad a la esposa e hijos del guardia de Asalto Ma-

nuel Rosado, muerto en Asturias y que solamente estaba casado canónicamente.

Una interpelación sobre política militar

El diputado señor Just se propone explicar una interpelación sobre política militar, caso de que el señor Gil Robles la acepte.

Detención de un maleante

La Coruña. — La Policía ha detenido ayer tarde a un individuo llamado Juan Ramón Castro, recientemente llegado de América, de donde fué expulsado por indeseable.

Mata a su suegro y hiere a su esposa

Murcia. — Un individuo llamado Pedro Miralles, que después de una violentísima discusión con su familia la agredió, matando a su suegro e hiriendo gravemente a su esposa y a dos vecinos que acudieron en auxilio de ésta, fué detenido por la Guardia civil, quedando convicto y confeso a disposición de la autoridad judicial.

Muerto por la Guardia civil

Linares. — Cuando una pareja de la Guardia civil trataba de detener a un maleante llamado Juan Murillo, éste agredió a uno de los guardias. Entonces el otro guardia disparó contra el maleante, causándole la muerte.

El Gobierno francés presidido por Laval obtiene de la Cámara la concesión de plenos poderes

París. — Esta tarde se presentó a la Cámara el Gobierno presidido por el señor Laval. Después de leída la declaración ministerial, planteó la cuestión de confianza sobre el aplazamiento de la discusión de las interpeleciones relativas a política general.

También el Gobierno inglés está en crisis

Londres. — El señor Macdonald estuvo ayer tarde en Palacio, presentando la dimisión del Gobierno.

Periódicos denunciados

Han sido enviados al fiscal de la República los artículos publicados ayer por "El Liberal" y "La Libertad", en los cuales se alude a un supuesto complot de las extremas derechas.

Una proposición

Varios diputados han presentado a la Cámara una proposición de ley reconociendo derechos de viudedad a la esposa e hijos del guardia de Asalto Ma-

Excursión a Monforte

Con motivo de las fiestas que actualmente se están celebrando en aquella ciudad, el próximo domingo, día 9, a las una en punto de la tarde, saldrá de esta capital un magnífico autocar que regresará de Monforte a las doce de la noche del mismo día.

Precio del asiento, en interior. . . 6,00 pesetas.
Id. del id. en cupé. . . 4,00 id.
Los billetes se despachan en el "Kiosko Alfonso", Plaza de Santo Domingo.
Si el número de excursionistas no fuese suficiente se suspenderá la excursión.—EMPRESA RODIL.

MOTORISTAS, próxima convocatoria

Preparación completa, con arreglo al programa oficial, por personal técnico del Cuerpo.
Informes: Do Rego, Ronda de Castilla, 24.-LUGO

NOTICIARIO MUNDIAL

Contra la "anglicización"

Malta. — Con motivo del jubileo real del rey Jorge de Inglaterra, las fuerzas vivas de Malta han remitido al soberano una declaración en la que afirman su lealtad a la Corona inglesa, pero, al mismo tiempo, protestan energicamente contra las vejaciones de las que son objeto por parte de las autoridades de ocupación y, muy especialmente, contra la persecución de la que es objeto el idioma italiano, que es el idioma materno de la población indígena de la isla.

Impresión por el discurso de Mussolini

París. — La Prensa francesa comenta favorablemente el discurso de Mussolini sobre la política exterior de Italia, observando que dicho discurso especifica claramente la posición de Italia, desvaneciendo las interesadas alarmas sembradas por los agitadores subversivos que pretenden inútilmente presentar a Mussolini como perturbador de la paz siendo en realidad todo lo contrario, como lo demuestra su deferencia para con la Sociedad de Naciones en el pleito de Abisinia.

La instrucción obligatoria en Turquía

Ankara. — Ocho mil padres de familia han sido denunciados, según comunica el "Boletín Ago-

OTERO

el UNICO barnizador a muñeca fina, con práctica adquirida en Buenos Aires y la Habana, ofrece a Vd. el 100% de satisfacción en la restauración de su preciado mobiliario. También se encarga de toda clase de tapicería.

AVISOS:
Carretera de la Coruña 10 (Ultramarinos "Los Velga")
Teléfono 377

«La Venatoria», Sociedad de Caza y Pesca

CONVOCATORIA
Para dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca, en primera convocatoria, a las siete y media y a las ocho en segunda a todos los señores afiliados a esta sociedad a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado día 8 del corriente en el domicilio social (San Pedro, 8-2.º) para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Dar cuenta del estado y marcha de la Sociedad.
 - 3.º Examen y aprobación de las cuentas del año económico de 1934 a 1935.
 - 4.º Dimisión de toda la Junta directiva.
 - 5.º Elección de la misma.
 - 6.º Proposiciones de los señores asociados.
- Lugo, junio de 1935.—El Presidente, Juan Morros Sardá.

Que levante el dedo

quien pretenda arrebatar la supremacía de buen gusto y el grandioso surtido que presenta en artículos de Mercería y Novedades

CASA ARTURO

Para la temporada próxima está recibiendo esta casa un gran surtido en Botones, Hebillas, Broches, Clips adorno, Encajes seda y ropa interior, Bolsos piel, Guantes manoplas, Fajas caucho, barras, etc. e Infinidad de artículos más, que por su originalidad y buen gusto sólo encontrará en

CASA ARTURO

Mercería - Bisutería - Novedades
EN FAMILIA
Se admiten tres huéspedes,
Avenida de Moret, 16-2.º
Teléfono 114.

RESTAURANT FORNOS

Langosta con mayonesa, tortilla a la cubana, merluza, langostino al horno, anguilas con guisantes, calamars en su tinta, truchas a la molinera, pollitos primaverales, bisté a la Fornos, judías tiernas, etc.

El próximo domingo gran baile en la "Tropical" amenizado por una orquesta.

Servicios de la Guardia civil

Hurto de efectos

Monforte. — Ha sido detenido el vecino de la parroquia de Riosoco José Vázquez, encargado de la Cerámica establecida en dicho pueblo, como autor del hurto en dicha Cerámica, de catorce barras de hierro de los emparrillados de hornos, siete planchas de cinco mil tabillas de secadero, siete ruedas de carretillas, una escalera, dos correas de goma, un motor bomba para extraer agua, un motor de dos caballos y otros efectos.

El detenido ingresó en la cárcel de esta ciudad a disposición del juez de instrucción del partido.

Hurto de una pantalon

Monforte. — Por la benemérita ha sido detenido el vecino de esta ciudad Angel Pacios, autor del hurto de un pantalón de caballero a su vecina Dolores Roca, cuya prenda fué recuperada en una sastrería a donde fuera llevada por Pacios para reformarla.

Detención de un reclamado

Baamonde. — En la parroquia de Gaiber ha sido detenido por la benemérita de esta villa el vecino de dicha parroquia Antonio Prieto Pardo, de diecinueve años de edad, el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido, en virtud de sumario que se le sigue por delito de hurto.

Una proposición

Varios diputados han presentado a la Cámara una proposición de ley reconociendo derechos de viudedad a la esposa e hijos del guardia de Asalto Ma-

LEA VD. EL PROGRESO

SERVICIO RADIO

REPARACIONES - REPUESTO DE LAMPARAS
Radio-escuchas lucenses: Merced a este servicio que ya se ha inaugurado con gran éxito, por la cuota de DOS PESETAS MENSUALES, son reparadas todas las averías de los receptores y repuestas las lámparas agotadas, en la

CLÍNICA DE LA RADIO GERARDO CELA

San Roque, 32-bajo. (Frente a la Capilla)



Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE El adelanto más sensacional de la Radio

UNION RELOJERA CAMPO

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294 R.-LUGO

En el ministerio de la Gobernación

De madrugada fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de la Gobernación, el cual les dijo que se había acordado suspender todos los actos políticos de propaganda de todos los partidos.

Terminó manifestando que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad completa.

Periódicos denunciados

Han sido enviados al fiscal de la República los artículos publicados ayer por "El Liberal" y "La Libertad", en los cuales se alude a un supuesto complot de las extremas derechas.

Una proposición

Varios diputados han presentado a la Cámara una proposición de ley reconociendo derechos de viudedad a la esposa e hijos del guardia de Asalto Ma-

Lana Super - Moda

De venta en "Casa Manolo" Plaza de la República, 13 (SOPORTALES)

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspaasa acreditado Café-Bar existente en punto céntrico de esta capital.

Peluquería Arias

Avenida de la República núm. 18 (Carretera vieja)
Higiene - Economía - Servicio esmerado.
Precios económicos

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.-ALCALA, 27 (Frente a la "Maison Dorée")

ELIA, Modista de alta costura

Ex-primeza de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.
CONFECCION DE SOMBREROS
Obispo Aguirre, 11-1.º

